

## 23 de septiembre de 1947 se promulga la ley Nro. 13.010 de sufragio femenino

### “La Mujer puede y debe votar”

María del Mar Solis Carnicer

Universidad Nacional del Nordeste – CONICET

El 23 de septiembre de 1947 se promulgó en Argentina la ley 13.010 que otorgaba derechos políticos a las mujeres. A partir de ese momento, las mujeres argentinas pudieron votar y ser elegidas. La sanción de esa ley dio respuesta a un reclamo que desde hacía décadas venían planteando diferentes agrupaciones, partidos y referentes feministas y/o sufragistas y que el peronismo se apropió como parte de una política de ampliación de la ciudadanía.

Ofrecemos aquí diversos recursos y materiales que pueden servir a docentes y estudiantes para trabajar este tema y que se encuentran disponibles en la web:

#### **Videos, podcast y textos breves de divulgación:**

1. “Episodio: 23 de septiembre de 1947- Voto femenino”. Podcast *Camino al revés*. Agencia Radiofónica de Comunicación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos. Duración: 10:25

<https://open.spotify.com/episode/5dRttFcf1yoMWlyahW1YFD?si=DXA3A44RTMGis-XykSVbBw>

[https://ar.ivoox.com/es/23-septiembre-1947-voto-femenino-audios-mp3\\_rf\\_12984575\\_1.html](https://ar.ivoox.com/es/23-septiembre-1947-voto-femenino-audios-mp3_rf_12984575_1.html)

Realiza un recorrido sobre los antecedentes y el proceso previo que dio lugar a la sanción de la ley de sufragio femenino en 1947 durante el gobierno de Juan Domingo Perón. Incluye fragmentos de discursos de la época y entrevistas a diversas especialistas en la temática.

2. Programa *Sufragistas. Pioneras de las luchas feministas*- Canal Encuentro. Duración 42:31.

<https://www.youtube.com/watch?v=9Bwccemo-cjY&t=164s>

La actriz Muriel Santa Ana –dirigida por Rubén Szuchmacher- interpreta a Julieta Lanteri, Carolina Muzzilli, Alfonsina Storni y Salvadora Medina Onrubia, cuatro impulsoras de la igualdad de derechos civiles y políticos, y de la autonomía de las mujeres. El documental incluye la recreación de sus historias y la palabra de diferentes

especialistas en la temática: Lucía de Leone (Dra. en Letras), Valeria Pita (Dra. en Historia), Tania Diz (Dra. en Ciencias Sociales), María Luisa Femenías (Dra. en Filosofía) y Paula Aguilar (Dra. en Sociología).

3. “Nuestra Causa”. Documental que recorre la vida de Julieta Lanteri y describe su lucha por los derechos de las mujeres. Duración: 30.12.

[https://www.youtube.com/watch?v=2I7Z\\_n\\_ZV4E&ab\\_channel=DanielBusdygan](https://www.youtube.com/watch?v=2I7Z_n_ZV4E&ab_channel=DanielBusdygan)

4. “Punto G/Mujeres y política. Capítulo 5. Ley de voto femenino”. Universidad Nacional de la Pampa. Ciclo de TV *Punto G. Perspectivas de Género*. Duración: 13:27

<https://tv.unlpam.edu.ar/episodio/ley-de-voto-femenino/>

El video realizado por la Universidad Nacional de La Pampa analiza a través de la palabra de las investigadoras Dra. Carolina Barry y la prof. Mirta Zink, entrevistas a diversas mujeres que participaron del Partido Peronista Femenino e imágenes de la época, las circunstancias en las que se concreta la ley de voto femenino en la década del '50.

5. Artigas Crucent, Belén (2015). “Derechos cívicos para las argentinas”. En:

<https://apym.hcdn.gob.ar/publicaciones/articulos/27#n1>

Realiza un recorrido por los proyectos de ley más destacados vinculados a la temática que fueron presentados en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

6. “Evita y el voto femenino. Incluye discurso de Eva Perón al recibir la ley de sufragio femenino”. *Canal Encuentro*. Duración: 2:59.

[https://www.youtube.com/watch?v=Wmkqe6eTn4w&ab\\_channel=CanalEncuentro](https://www.youtube.com/watch?v=Wmkqe6eTn4w&ab_channel=CanalEncuentro)

7. Entrevista a Silvana Palermo y Adriana Valobra. “Todas las voces, todas las mujeres por el voto femenino”. Conicet.

En la entrevista, las investigadoras trazan un mapa federal con los nombres de las muchas mujeres protagonistas que lucharon por el voto femenino en la Argentina.

<https://www.conicet.gov.ar/todas-las-vozes-todas-las-mujeres-por-el-voto-femenino/>

8. “El recorrido hacia el voto femenino en la Argentina”. Publicación del Ministerio de Cultura de la Nación. (Contiene fotografías, videos y fragmentos de discursos de diferentes protagonistas).

[https://www.cultura.gob.ar/23-de-septiembre-de-1947-asi-se-promulgo-la-ley-del-voto-femenino\\_6501/](https://www.cultura.gob.ar/23-de-septiembre-de-1947-asi-se-promulgo-la-ley-del-voto-femenino_6501/)

9. Valobra Adriana y Anabella Gorza (2018). "Derechos Políticos: contrato social/contrato sexual. Fundamentación conceptual e historiográfica". En: Gorza, Anabella y Valobra, Adriana (editoras). *Género y derechos. Una propuesta transformadora para el aula de ciencias sociales*, Colección Andamios, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación / Programa de Voluntariado Universitario-Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, CON REFERATO, ISBN: 978-950-34-1673-0, pp. 174 a 188. Disponible en: <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/147>

Capítulo de libro que contiene información sobre los derechos políticos desde una perspectiva de género y ofrece actividades y recursos didácticos para trabajar el tema en el aula.

10. "Las primeras mujeres elegidas por voto universal" (Sobre las elecciones provinciales de San Juan en abril de 1928, en las que participaron las mujeres). *Revista de la U*. Universidad Nacional de San Juan, 27 de abril de 2018.

<http://www.revista.unsj.edu.ar/?p=2911>

#### **Fuentes:**

1. Texto de la ley 13.010 de sufragio femenino promulgada el 23 de septiembre de 1947

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley\\_13.010\\_promulgacion\\_del\\_voto\\_femenino.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley_13.010_promulgacion_del_voto_femenino.pdf)

2. Proyecto de ley del diputado radical por la provincia de Santa Fe Rogelio Araya sobre emancipación civil de la mujer. 1919.

<https://apym.hcdn.gob.ar/pdf/expedientes/145-d-1919.pdf>

3. Solicitud presentada por el Club Argentino de Mujeres para la pronta sanción del proyecto de ley que acuerda el derecho de voto a la mujer. 1929.

<https://apym.hcdn.gob.ar/pdf/expedientes/793-p-1929.pdf>

4. Proyecto de ley del diputado socialista Silvio Ruggieri acordando derechos políticos para la mujer. 1935.

<https://apym.hcdn.gob.ar/pdf/expedientes/468-d-1935.pdf>

5. Solicitud presentada por el Comité de la Asociación Argentina de sufragio femenino sobre el establecimiento del sufragio general para ambos sexos. 1936.

<https://apym.hcdn.gob.ar/pdf/expedientes/30-p-1936.pdf>

6. "La mujer puede y debe votar", 1951. Corto realizado por el cineasta Luis José Moglia Barth. En: Archivo General de la Nación. Documento fílmico. Tabor 7.c35.1ª

[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=2&v=UfvPGiyHmvl&feature=emb\\_logo&ab\\_channel=ArchivoGeneraldeLaNaci%C3%B3n](https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=UfvPGiyHmvl&feature=emb_logo&ab_channel=ArchivoGeneraldeLaNaci%C3%B3n)

### **Artículos académicos que ofrecen diferentes miradas sobre el tema:**

Ajmechet, Sabrina (2014) "La consagración de las ciudadanas durante el primer peronismo: un análisis de la ley de sufragio femenino de 1947". En: *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, vol. 8, núm. 2, noviembre, pp. 419-451

<https://www.redalyc.org/pdf/3871/387139302003.pdf>

El artículo analiza el debate en el Congreso de la Ley de sufragio femenino en un contexto de redefinición de la política y de la ciudadanía e indaga sobre las concepciones políticas expresadas por los legisladores de los diferentes partidos políticos.

Barrancos, Dora (2014) "Participación política y luchas por el sufragio femenino en Argentina (1900-1947)". En: *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe* Vol. 11, No. 1 (2014)-[ISSN: 1659-4940

<https://core.ac.uk/download/pdf/52479581.pdf>

El artículo analiza la historia de la agencia feminista por los derechos políticos en la Argentina hasta 1947. En los primeros años del siglo XX se constituyeron los primeros grupos feministas. Muchas mujeres se adhirieron al socialismo y al librepensamiento, y aunque todas estaban de acuerdo con los derechos civiles, habían tenido algunas discrepancias con respecto a apoyar el voto. La década de 1920 fue muy significativa en la movilización por ese derecho y aunque la Cámara de Diputados sancionó el sufragio en 1932, el Senado no trató la cuestión. Fue el gobierno de Juan Domingo Perón en 1947, el que aprobó el sufragio femenino. Se destaca en ese proceso la figura de Eva Perón. En 1951 cuando las mujeres votaron por primera vez en la Argentina, ocuparon más del 30% de los escaños parlamentares. Se trató de un acontecimiento singular, pues ningún país de América Latina poseía, a mediados del siglo pasado, esa cantidad de representantes mujeres.

Barry, Carolina (2011) "¿Una cruzada de Evita? El peronismo y la ley de Sufragio Femenino, en Barry, Carolina (compiladora) *El Sufragio femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América Latina*. EDUNTREF, Caseros.

[https://www.academia.edu/9075373/Una\\_cruzada\\_de\\_Evita\\_El\\_peronismo\\_y\\_la\\_Ley\\_de\\_Sufragio\\_Femenino](https://www.academia.edu/9075373/Una_cruzada_de_Evita_El_peronismo_y_la_Ley_de_Sufragio_Femenino)

En este capítulo la autora indaga sobre la sanción de la ley de Sufragio Femenino que otorgó a las mujeres los mismos derechos y deberes políticos que la reforma electoral de 1912 había garantizado sólo a los varones. La ley es analizada en el marco de un proceso de ampliación de derechos políticos que se llevó a cabo durante el peronismo, al mismo tiempo que formaba parte de las estrategias de ampliación de sus propias bases de sustentación. Eva Perón tuvo un protagonismo especial en ese proceso que lleva a la autora a preguntarse si el tema del sufragio fue una cruzada exclusiva de ella o si involucró a otras mujeres contemporáneas, tanto dentro como fuera del peronismo.

Barry, Carolina (2016). "Derivaciones de la ley 13.010: los derechos políticos de la mujer en las provincias". En: *Estudios*, N° 35, enero-junio, pp. 145-161

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5738570.pdf>

En este artículo la autora aborda el proceso de reformas electorales provinciales que se dieron a posteriori de la sanción de la ley de sufragio femenino

Barry, Carolina. (2019) "Elegir y ser elegida: Entre la ley de voto femenino y la ley de cupo". En: *Apuntes Electorales*. México, Año XVIII, N° 60, enero- junio, pp11-38.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6792989.pdf>

Este artículo busca mostrar cómo la ley de voto femenino implicó un asentimiento general del voto pasivo, pero no así del activo. Lo anterior intentó mitigarse décadas más tarde con la ley de cupo. Si bien esta dualidad se dio, y aún se presenta en la mayoría de los países del mundo, Argentina cuenta con una situación excepcional: la temprana incursión de mujeres en cargos electivos, como legisladoras nacionales o provinciales, e, incluso, ocupando la primera magistratura del país en dos oportunidades. La gran mayoría de ellas pertenecían al Partido Peronista, que marcó un contraste notorio con lo que sucedía al interior de otras fuerzas políticas.

Bianchi, Susana. (1986) "Peronismo y sufragio femenino. La ley electoral de 1947". En: Anuario del IEHS 1.

<http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/1986/009%20-%20Bianchi,%20Susana%20-%20Peronismo%20y%20sufragio%20femenino,%20la%20ley%20electoral%20de%201947.pdf>

La autora hace un recorrido por la historia de la lucha por el sufragio femenino y la forma en la que el peronismo -y en particular Eva Perón- llevaron adelante el proceso de sanción de la ley que derivó en una identificación entre el movimiento y el otorgamiento de los derechos políticos a las mujeres argentinas.

De Privitellio, Luciano. "Los límites de la abstracción: individuo, sociedad y sufragio femenino en la reforma constitucional de San Juan (1927)". En: *Polhis*, N°7.

[http://www.historiapolitica.com/datos/boletin/polhis7\\_privitellio.pdf](http://www.historiapolitica.com/datos/boletin/polhis7_privitellio.pdf)

En este artículo el autor indaga en el proceso de reforma constitucional de la provincia de San Juan en 1927, primer caso en el que se concede el derecho de voto a las mujeres. Su hipótesis plantea que esa medida debe ser analizada en el marco de una resignificación de lo que sería la política y, por lo tanto, del significado de la categoría de "ciudadano".

Palermo, Silvana (1997-1998). "El sufragio femenino en el congreso nacional: Ideologías de género y ciudadanía en la Argentina". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*. Tercera Serie, Núm. 16 y 17, 2do semestre de 1997 y 1ero de 1998.

[http://ravignanidigital.com.ar/bol\\_ravig/n16\\_17/n1617a06.pdf](http://ravignanidigital.com.ar/bol_ravig/n16_17/n1617a06.pdf)

En este artículo la autora examina el proceso de ampliación de los derechos políticos en la Argentina desde una perspectiva centrada en la noción de género con el propósito de vincular el concepto de ciudadanía con la incorporación de la mujer a la política. A partir del análisis del discurso parlamentario busca comprender las transformaciones históricas del significado de las nociones de femineidad y ciudadanía y la manera en la que ambas se influenciaron entre sí.

Palermo, Silvana (2007) "Quiera el hombre votar, quiera la mujer votar: género y ciudadanía política en Argentina (1912-1947)". Ponencia presentada en las Jornadas *El Sufragio Femenino en América Latina: Jornadas en conmemoración de los sesenta años*

de la ley 13.010, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Programa de Estudios de Historia del Peronismo- Instituto de Estudios Históricos, 29, 30 y 31 de agosto

[http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro\\_historia\\_politica/material/palermo.pdf](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/palermo.pdf)

En esta ponencia la autora explora los motivos de la sostenida desigualdad en materia de derechos políticos entre varones y mujeres utilizando el concepto de género como categoría de análisis. Examina los presupuestos intelectuales sobre la diferencia sexual que informaron la concepción de ciudadanía presente en los proyectos legislativos y en los debates acerca de los derechos cívicos que se sucedieron desde la aprobación de la reforma electoral de 1912 hasta la sanción de la ley de sufragio femenino de 1947.

Perrig, Sara A. (2015) “¿Y ahora qué? Las mujeres antiperonistas y los derechos políticos femeninos (1947-1951)” En: *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos* no.61 México jul./dic.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-85742015000200097](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742015000200097)

En este artículo la autora se propuso estudiar el discurso y el accionar de las mujeres antiperonistas sobre la forma de concebir y pensar el rol político y social de la mujer que se planteó frente a la sanción de la ley de sufragio femenino.

Spinetta, Marina. (2011) “Mujeres y participación política: los debates en torno a la ley de voto femenino en la prensa cordobesa (1946-1947)”. En: *III Jornadas Nacionales de Historia Social*, 11, 12 y 13 de mayo.

[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9778/ev.9778.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9778/ev.9778.pdf)

En esta ponencia la autora estudia la problemática de la participación política femenina en Córdoba, a partir de la sanción de voto femenino, desde las lecturas que realiza la prensa local sobre el activismo de las mujeres en los partidos políticos y en los numerosos centros y organizaciones que aparecen enarbolando las banderas de los derechos políticos.

Valobra, Adriana María (2008) “Feminismo, sufragismo y mujeres en los partidos políticos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX”, *Amnis* [En línea], 8 | 2008, Publicado el 01 septiembre 2008, consultado el 12 septiembre 2020. URL: <http://journals.openedition.org/amnis/666>; DOI: <https://doi.org/10.4000/amnis.666>

En este artículo la autora se propuso analizar el recorrido de las sufragistas argentinas a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Destaca sus espacios de militancia y los cambios habidos en ellos teniendo en cuenta las modificaciones que la llegada del gobierno peronista imprimió a la movilización política de las mujeres después de la sanción de la ley de derechos políticos femeninos en 1946.

Publicado el 23 de septiembre de 2021